

IM



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Delegatura de propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

06-782228

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO CUBIERTA DE CARROCERIA DE VEHICULO PARA
MOTOCICLETA

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

B05D 15/00

71. SOLICITANTE

HONDA MOTOR CO., LTD.

DOMICILIO

TOKIO, JAPON

74. APODERADO

HUBERTO RUBIO CANACHO

22. BOGOTÁ, D. C.,

09 DE AGOSTO DE 2006

PETITORIO			
FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3			
① SOLICITUD DE:			
☒ Patente de Invención		☐ Patente de Modelo de Utilidad	
②			
Nombre: HONDA MOTOR CO., LTD.			
Dirección: 1-1, Minamiaoyama 2-chome, Minato-ku			
Teléfono: 3132408 Fax: 3131647			
E-mail:			
Domicilio: TOKIO, JAPON			
SOLICITANTE (71)			
③			
Nombre: HUMBERTO RUBIO CAMACHO		IDENTIFICACIÓN	
Dirección: Carrera 7 No. 74 - 64, Of. 506		C.C. ☒ NIT ☐	
Teléfono: 3132408 Fax: 3131647		C.E. ☐ OTRO ☐	
E-mail:		No.17'192.062 T.P. 50.007 CSJ	
REPRESENTANTE O APODERADO (74)			
④			
Nombre: Akihiro KOMATSU			
Masaru HISADOMI			
Hiroshi NITTA			
Dirección: 4-1, Chuo 1-chome, Wako-shi			
Teléfono: 3132408 Fax: 3131647			
E-mail:			
Domicilio: Saitama, Japón			
INVENTOR(ES): (72)			
⑤ TÍTULO (54) "CUBIERTA DE CARROCERÍA DE VEHÍCULO PARA MOTOCICLETA"			
⑥ Clasificación Internacional (51)			
⑦ Prioridad (33) País de origen (32) Fecha (31) Número de solicitud			
SI ☒ NO ☐		JAPONESA	
		11 DE AGOSTO DE 2.005	
		2005-233072	
⑧ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:			
6 meses ☐		12 meses ☒	
		18 meses ☐	
		Otro ☐	
⑨ Comprobante de pago No. 06-58,735 Fecha: 02 de agosto de 2.006			
06-60,064 09 de agosto de 2.006			
cpfm.			

2

**EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN
SOLICITUD DE PATENTE DE PATENTE DE INVENCION
DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

(21) No. SOLICITUD (51) INT. CL.:
(22) FECHA DE PRESENTACIÓN: (71) SOLICITANTE: **HONDA MOTOR CO., LTD.**
(30) PRIORIDAD: **JAPONESA**
(31) No. DE SOLICITUD: **2005-233072** (72) INVENTORES: **Akihiro KOMATSU
Masaru HISADOMI
Hiroshi NITTA**
(32) FECHA DE PRESENTACIÓN: **11 DE AGOSTO DE 2.005**
(33) PAÍS: **JAPON** (74) APODERADO: **Humberto RUBIO CAMACHO**

(54) TITULO: **"CUBIERTA DE CARROCERÍA DE VEHÍCULO PARA MOTOCICLETA"**

RESUMEN:

Una cubierta de carrocería de vehículo de una motocicleta que comprende un bastidor principal que se extiende oblicuamente hacia abajo hacia la parte trasera desde un tubo delantero; un bastidor trasero que se extiende hacia atrás desde un lado de parte trasera del bastidor principal; cubiertas delanteras que cubren la izquierda y la derecha, respectivamente, del bastidor principal; un motor soportado en la parte inferior del bastidor principal con un cilindro dispuesto de forma sustancialmente horizontal; una horquilla delantera soportada en el tubo delantero de manera libremente pivotante; y una rueda delantera soportada en un extremo inferior de la horquilla delantera, caracterizado porque la horquilla delantera comprende un soporte de horquilla que se extiende lateralmente encima de la rueda delantera en una dirección de izquierda a derecha; cilindros de horquilla izquierdo y derecho que se extienden hacia abajo desde ambas partes de extremo izquierda y derecha del soporte de horquilla; y un vástago de dirección que se extiende hacia arriba desde una parte intermedia del soporte de horquilla en la dirección de izquierda a derecha y se soporta en el tubo delantero, un espacio abierto de disposición de cubierta delantera está dispuesto a un lado del vástago de dirección y encima del soporte de horquilla, las cubiertas delanteras izquierda y derecha incluyen partes delanteras que se extienden respectivamente hacia adelante a través del espacio de disposición de cubierta delantera encima de ambas partes de extremo del soporte de horquilla en la dirección de izquierda a derecha, y cada una de las partes delanteras de las cubiertas delanteras izquierda y derecha cubre un lado de un faro dispuesto delante del tubo delantero.

- ①

ANEXOS
- X

Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.

—

Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.

X

Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.

X

Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica *Se acompaña copia autentica.*

X

Poderes, si fuere el caso. *Se acompaña copia autentica.*

—

Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.

—

Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.

—

Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.

X

Descripción de la invención.

X

Una o más reivindicaciones.

X

Dibujos y/o planos necesarios.

—

De ser el caso, copia del contrato de acceso.

—

De ser del caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.

—

De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.

X

Arte final 12 x 12

(11) Figura característica:

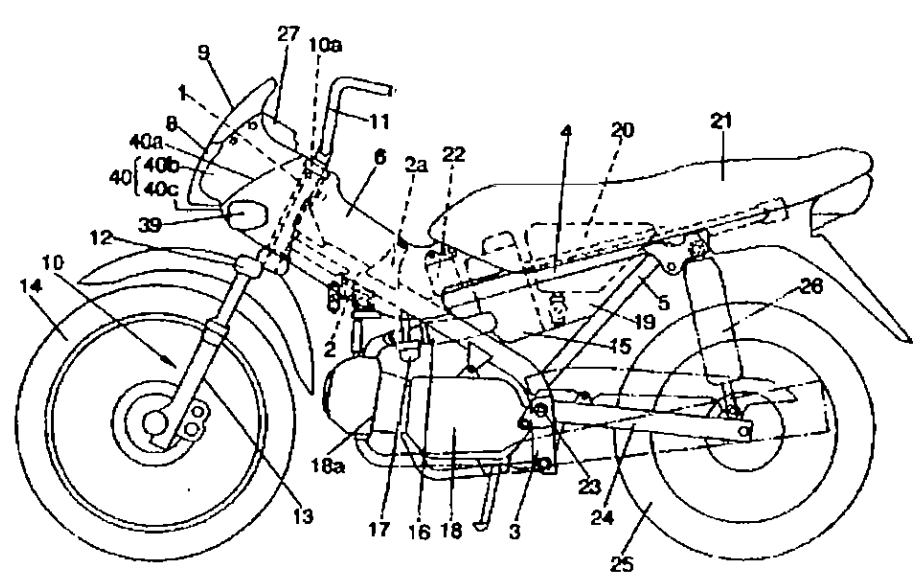


FIG. 1

(12)

HUMBERTO RUBIO CAMACHO

FIRMA *HRC*

C.C. 17'192.062 de Bogotá

T.P. 50.007 Consejo Superior de La Judicatura

PARA USO EXCLUSIVO DE
HUMBERTO RUBIO & CIA LTDA

REGISTRO
Patente de Invención: CUBIERTA DE
CARROCERÍA DE VEHÍCULO PARA
MOTOCICLETA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 58,735
FECHA : AGOSTO 2 DE 2006

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PASO	BANCO	CUENTA	Nº. PASO	FECHA PGO	Vr. PASO
HUMBERTO RUBIO CANACHO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	41400254	02/08/2006	3,375,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
50005-01-01	SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	463,000.00
		TOTAL :	\$ 463,000.00

SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

PRIORIDAD
Patente de Invención: CUBIERTA DE
CARROCERÍA DE VEHÍCULO PARA
MOTOCICLETA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 60,064
FECHA : AGOSTO 9 DE 2006

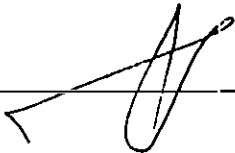
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
HUMBERTO RUBIO CAMACHO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	41400255	09/08/2006	130,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NU	130,000.00
		TOTAL :	\$ 130,000.00

SON: CIENTO TREINTA MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

PODER

El abajo firmado
HONDA MOTOR CO., LTD.

domiciliado en
1-1, Minamiaoyama 2-chome,
Minato-ku, Tokyo Japan / Japón

por el presente conferimos poder amplio y suficiente a HUMBERTO RUBIO CAMACHO y/o TINEKE STOL, domiciliados en Santafé de Bogotá, Colombia, para solicitar de las oficinas y autoridades correspondientes la obtención de registros, renovaciones, traspasos y en general todo lo relacionado con el mantenimiento, obtención y protección de sus marcas de fábrica, denominaciones comerciales, marcas de comercio y patentes, licencias sanitarias a cuyo efecto le faculta para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios en cumplimiento del objeto indicado; elevar solicitudes, descripciones, protestas, declaraciones, apelaciones y reclamos; abonar todos los impuestos y cuotas de cualquier otros pagos determinados por la Ley; recibir todos los documentos presentados, solicitar testimonios, desistir y enmendar solicitudes, cobrar y percibir para oponerse y protestar contra cualquier solicitud, que a juicio del apoderado, pudieran prestarse a confusión o infringir o de cualquier modo perjudicar las marcas, denominaciones o patentes del Mandante. A los mandatarios se les otorga autorización amplia y bastante para contestar todos los reclamos y las demandas presentadas ante autoridades administrativas y judiciales, desistir de procedimientos, transar conflictos, pudiendo así mismo sustituir este Poder en todo o en parte y revocar dichas sustituciones.

POWER OF ATTORNEY

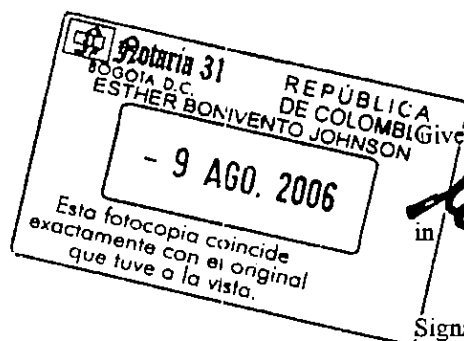
The undersigned
HONDA MOTOR CO., LTD.

of 1-1, Minamiaoyama 2-chome,
Minato-ku, Tokyo, Japan

hereby grant full and sufficient Power of Attorney to HUMBERTO RUBIO CAMACHO y/o TINEKE STOL, from Santafé de Bogotá, Colombia, to apply to the proper officers and authorities for the issue of registrations, renewals, assignments, proofs of renewals and in general all that is related to the maintenance, obtention and protection of its trademarks, tradenames, commercial marks, patents and sanitary licenses; to which end it empowers them to take all steps necessary before said authorities for the object stated; to file petitions, prepare descriptions; make protests, declarations, appeals and objections; pay taxes and other charges required by law; apply for certifications, receive documents and take testimony abandon and amend applications and collect refunds; to oppose, ask for the cancellation of and protest any application or registration which in their judgment could lend to confusion or could be considered an infringement or could in any form prejudice the undersigned's trademarks, tradenames, patents and commercial marks. To the said mandatory sufficient Power is granted hereby to answer in the matter of all claims and demands that maybe presented, before administrative or judicial officers of any class, giving them likewise Power to abandon proceeding, settle conflicts, substitute these present in whole or in part and revoke such substitutions.

Dado y firmado hoy

en



Given and signed this 17th day of February, 2004

in Tokyo, Japan

Signature

Hiroshi OKUBO

Senior Managing and Representative Director

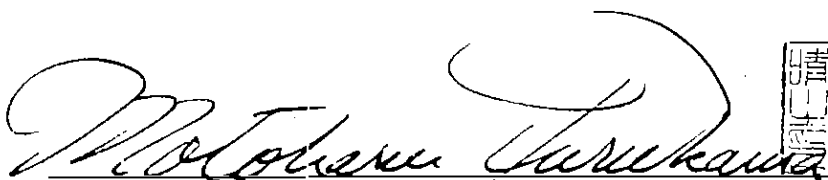
NOTARIZATION AND LEGALIZATION BY
APOSTILLE.

Registration No. 329 of 2004

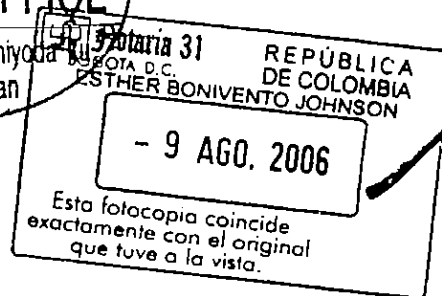
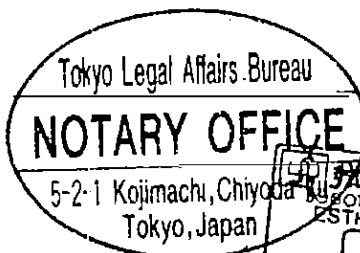
NOTARIAL CERTIFICATE

I, the undersigned, Notary in and for Tokyo, Japan, do hereby certify that Mr. Hiroshi OKUBO who is Senior Managing and Representative Director of HONDA MOTOR CO., LTD., a corporation duly organized and existing under the Laws of Japan, located at 1-1, Minamiaoyama 2-chome, Minato-ku, Tokyo, Japan and who is authorized to sign the attached document, has acknowledged himself that signature on the foregoing document is his own.

Tokyo, Japan; on this 17th day of February, 2004.



Notary: MOTOHARU FURUKAWA



認 証

、 嘱託人 本田技研工業株式会社（本店 東京都港区南青山2丁目1番1号）代表取締役 大久保博司 は、日本国法に基づいて設立された同会社を代表し、その権限に基づき添付証書に署名した旨本公証人に対し自認した。

よって、これを認証する。

平成16年 2 月 17 日、本公証人役場において

東京都千代田区麹町5丁目2番地1

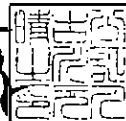
東京法務局所属

公 証 人

Notary

大川 之 晴

MOTOHARU FURUKAWA



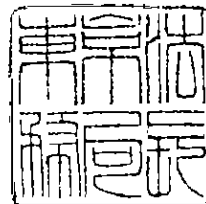
証 明

上記署名は、東京法務局所属公証人の署名に相違ないものであり、かつ、その押印は、真実のものであることを証明する。

平成16年 2 月 17 日

東京法務局長

石 井 政 治



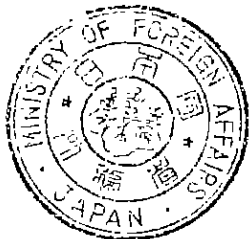
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: JAPAN
This public document
2. has been signed by MOTOHARU FURUKAWA
3. acting in the capacity of Notary of the Tokyo Legal Affairs Bureau
4. bears the seal/stamp of

Certified

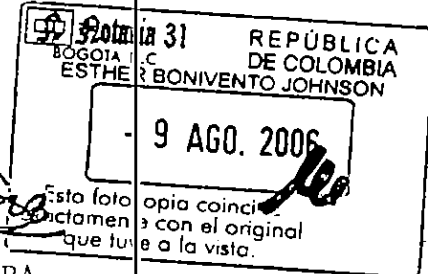
5. at Tokyo
6. 17th February, 2004
7. by the Ministry of Foreign Affairs
8. 04- N^o 011766
9. Seal/stamp:
10. Signature



S. Hagiwara

Shinichi HAGIWARA

For the Minister for Foreign Affairs



9

TRADUCCIÓN OFICIAL No. 052-04, DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLÉS, SELLADO CON EL SELLO DEL SUSCRITO TRADUCTOR OFICIAL HOY MARZO 25 DEL 2004, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Registro No. 329 del 2004

CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, el Suscrito, Notario en y para Tokio, Japón, por medio del presente certifico que el Sr. Hiroshi OKUBO quien es Gerente Ejecutivo y Director Representante de HONDA MOTOR CO., LTD., una empresa debidamente organizada y existente bajo las leyes de Japón, localizado en 1-1, Minamiyoma 2-chome, Minato-ku, Tokio, JAPÓN, y quien está autorizado para firmar el documento adjunto, ha reconocido que la firma en el anterior documento es suya.

Tokio, Japón, este día 17 de Febrero del 2004.

Firmado

Notario: MOTOHARU FURUKAWA

NOTARIO

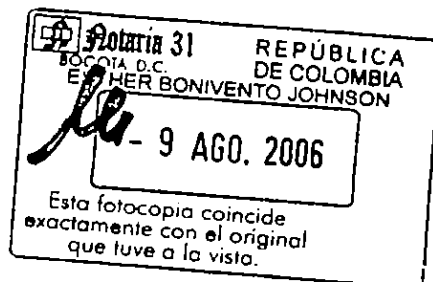
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LEGALES DE TOKIO
TOKIO- JAPÓN

ADJUNTO AL DOCUMENTO SE ENCUENTRA LO SIGUIENTE.

APOSTILLE

(CONVENCION DE LA HAYE DE 5 OCTUBRE 1961)

1. PAIS: JAPON
- ESTE DOCUMENTO PUBLICO
2. HA SIDO FIRMADO POR: MOTOHARU FURUKAWA
3. ACTUANDO EN CAPACIDAD DE: NOTARIO DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LEGALES DE TOKIO
4. LLEVA EL SELLO/ESTAMPILLA DE.
CERTIFICADO
5. EN: TOKIO
6. 11 DE FEBRERO DEL 2004
7. POR: EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
8. 04 No. 011766
9. SELLO/ESTAMPILLA
10. FIRMA



FIRMADO POR: SHINICHI HAGIWARA
Para el Ministerio de Relaciones Exteriores

Sello
Ministerio Relaciones Exteriores

Sergio Clestero Latorre Mendez
Traductor e Interprete Oficial
Resol. No. 2839 Minjusticia 1991

CUBIERTA DE CARROCERÍA DE VEHÍCULO PARA MOTOCICLETA

CAMPO TÉCNICO

La presente invención se refiere a una cubierta de carrocería de vehículo adecuada para una motocicleta que
5 tiene una estructura de bastidor de carrocería de vehículo del tipo de lomo en la que un bastidor principal está dispuesto a lo largo del centro de la carrocería del vehículo en la dirección anteroposterior.

ESTADO DE LA TÉCNICA ANTERIOR

10 Con respecto a motocicletas que tienen la estructura de bastidor de carrocería de vehículo del tipo de lomo, se conocen las que cubren la periferia de un bastidor principal con una cubierta de carrocería de vehículo compuesta de cubiertas delanteras situadas a la izquierda y
15 derecha y una cubierta superior situada en la parte superior (véase el Documento de patente 1).

Documento de patente 1: JP-A número H3-167084

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

PROBLEMA A RESOLVER CON LA INVENCION

20 Con el tipo relacionado de cubierta de carrocería de vehículo antes descrita, por separado de las cubiertas delanteras que cubren el bastidor principal se disponen: un faro dispuesto delante de un tubo delantero; y un carenado delantero, cerca del faro, para cubrir la parte delantera
25 del tubo delantero. Así, se crea un intervalo entre los extremos delanteros de las cubiertas delanteras y el faro o el carenado delantero, teniendo por ello que eliminar visualmente el intervalo. La presente solicitud pretende satisfacer dicha demanda.

MEDIOS PARA RESOLVER EL PROBLEMA

30 Para resolver el problema antes descrito, la invención de la reivindicación 1 se refiere a una cubierta de carrocería de vehículo de una motocicleta incluyendo un bastidor principal que se extiende oblicuamente hacia abajo

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

Sandra Castaño
020224

CUYA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO DESEMPLEA
LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

2004 MAR 25 P 12:10

Miguel
JEFE DE LEGALIZACIÓN
SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.

Notaria 31
BOGOTÁ D.C.
ESTHER BONIVENTO JOHNSON
REPÚBLICA
DE COLOMBIA
- 9 AGO. 2006
Esta fotocopia coincide
exactamente con el original
que tuve a la vista.

hacia la trasera desde un tubo delantero; un bastidor trasero que se extiende hacia atrás desde un lado de parte trasera del bastidor principal; cubiertas delanteras que cubren la izquierda y derecha, respectivamente, del
5 bastidor principal; un motor soportado en la parte inferior del bastidor principal con un cilindro dispuesto de forma sustancialmente horizontal; una horquilla delantera soportada en el tubo delantero de manera libremente pivotante; y una rueda delantera soportada en un extremo
10 inferior de la horquilla delantera. La horquilla delantera incluye: un soporte de horquilla que se extiende encima de la rueda delantera en una dirección izquierda-derecha, cilindros de horquilla izquierdo y derecho que se extienden hacia abajo desde ambas partes de extremo izquierda y
15 derecha del soporte de horquilla, y un vástago de dirección que se extiende hacia arriba de una parte intermedia del soporte de horquilla en la dirección izquierda-derecha y se soporta en el tubo delantero. Un espacio abierto de disposición de cubierta delantera está dispuesto en un lado
20 del vástago de dirección y encima del soporte de horquilla. Las cubiertas delanteras izquierda y derecha incluyen partes delanteras que se extienden respectivamente hacia adelante a través del espacio de disposición de cubierta delantera encima de ambas partes de extremo del soporte de
25 horquilla en la dirección izquierda-derecha. Cada una de las partes delanteras de las cubiertas delanteras izquierda y derecha cubre un lado de un faro dispuesto delante del tubo delantero.

La invención de la reivindicación 2 se refiere a la
30 reivindicación 1 antes descrita, en la que un carenado delantero para soportar el faro está dispuesto delante del tubo delantero, el carenado delantero se montado en una carrocería de vehículo mediante un soporte de carenado, y las partes delanteras de las cubiertas delanteras izquierda

y derecha se encajan respectivamente a la izquierda y derecha del carenado delantero.

La invención de la reivindicación 3 se refiere a la reivindicación 1 antes descrita, en la que se monta un
5 medidor en partes superiores de las partes delanteras de las cubiertas delanteras.

EFFECTOS DE LA INVENCION

Según la invención de la reivindicación 1, los cilindros de horquilla izquierdo y derecho que componen la
10 horquilla delantera se han dispuesto de manera que se extiendan hacia abajo del soporte de horquilla, pero no se disponen encima de ambas partes de extremo, en la dirección izquierda-derecha, del soporte de horquilla, donde se forma
15 en cambio un espacio abierto de disposición de cubierta delantera. Por lo tanto, esto permite cubrir la izquierda y derecha del faro, extendiendo las respectivas partes delanteras de las cubiertas delanteras izquierda y derecha hacia adelante a través de este espacio de disposición de
20 cubierta delantera. Así, se puede eliminar el intervalo entre las partes de extremo delantero de las cubiertas delanteras y el faro, reduciendo así el tamaño de las cubiertas delanteras, lo que permite un mejor aspecto con una estructura simple.

Según la invención de la reivindicación 2, el carenado
25 delantero para soportar el faro se monta mediante el soporte de carenado en la carrocería del vehículo, y las partes delanteras de cubiertas delanteras izquierda y derecha se encajan respectivamente en la izquierda y derecha del carenado delantero, permitiendo así mejoras de
30 la rigidez y montabilidad de las partes delanteras de las cubiertas delanteras.

Según la invención de la reivindicación 3, en la parte superior de las partes delanteras de las cubiertas delanteras se monta un medidor, permitiendo así que el

medidor se soporte por las cubiertas delanteras sin encajar el medidor directamente en el tubo delantero o análogos, lo que da lugar a un montaje fácil del medidor.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 La figura 1 es una vista lateral izquierda de una motocicleta según una realización.

La figura 2 es una vista ampliada de la parte delantera de la figura 1.

10 La figura 3 es una vista en perspectiva despiezada que muestra el montaje de cubiertas delanteras izquierda y derecha.

La figura 4 es una vista en planta que muestra el estado de montaje de las cubiertas delanteras izquierda y derecha.

15 La figura 5 es una vista en perspectiva de un carenado delantero.

La figura 6 es un diagrama que representa la estructura de soporte de un faro.

DESCRIPCIÓN DE NÚMEROS DE REFERENCIA

- | | |
|----|---|
| 20 | 1: Tubo delantero |
| | 2: Bastidor principal |
| | 6: Cubierta delantera izquierda |
| | 7: Cubierta delantera derecha |
| | 8: Faro |
| 25 | 9: Cubierta delantera |
| | 10: Horquilla delantera |
| | 10a: Vástago de dirección |
| | 11: Manillar |
| | 12: Soporte de horquilla |
| 30 | 13: Cilindro de horquilla |
| | 14: Rueda delantera |
| | 30: Parte de bastidor de faro |
| | 33: Soporte de carenado |
| | A: Espacio de disposición de cubierta delantera |

MEJOR MODO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

A continuación, se describirá una realización con referencia a los dibujos. Las direcciones vertical, izquierda-derecha, y anteroposterior se refieren a la
5 motocicleta en uso.

La figura 1 es una vista lateral de la motocicleta según la presente invención. Esta motocicleta adopta una estructura de carrocería de vehículo del tipo de lomo que tiene un bastidor principal 2 dispuesto de manera que se
10 extienda en la dirección anteroposterior a lo largo del centro de la carrocería del vehículo desde un tubo delantero 1 y oblicuamente hacia abajo hacia la parte trasera.

En la parte trasera del bastidor principal 2 se ha
15 montado en sucesión una parte de pivote 3 que se curva de manera que se extienda hacia abajo. Además, de las superficies laterales izquierda y derecha en la parte intermedia del bastidor principal 2, un carril de asiento 4 se extiende oblicuamente hacia arriba hacia la parte
20 trasera izquierda y la parte trasera derecha, respectivamente, y entre su parte trasera y la proximidad de la parte curvada del bastidor principal 2 hacia la parte de pivote 3 está articulado un soporte trasero 5, formando todos estos componentes el bastidor de carrocería de
25 vehículo. El carril de asiento 4 y el soporte trasero 5 forman un bastidor trasero que forma parte del bastidor de carrocería de vehículo.

La periferia del bastidor principal 2 se cubre por cubiertas delanteras izquierda y derecha que se dividen en
30 izquierda y derecha, respectivamente. Esta figura es una vista lateral izquierda, y así solamente la cubierta delantera izquierda 6 se puede ver, mientras que la cubierta delantera derecha 7 (véanse las figuras 3 y 4) no se puede ver. A continuación, la descripción de la cubierta

delantera en esta figura y la figura 2 siguiente se refiere a la cubierta delantera izquierda 6 solamente, pero lo mismo se aplica a la cubierta delantera derecha 7.

Una parte delantera 40 de la cubierta delantera izquierda 6 se extiende hacia adelante del tubo delantero 1, cubriendo el lado de un faro 8. El faro 8 está dispuesto delante del tubo delantero 1 y se soporta por un carenado delantero 9. La parte delantera 40 de la cubierta delantera izquierda 6 cubre la superficie lateral de este carenado delantero 9. Las cubiertas delanteras izquierda y derecha y el carenado delantero 9 forman una cubierta de carrocería de vehículo.

En el tubo delantero 1, un vástago de dirección 10a de una horquilla delantera 10 se soporta de manera libremente pivotante, y este vástago de dirección 10a es dirigido por un manillar 11. La horquilla delantera 10 se compone de un vástago de dirección 10a dispuesto en el centro de la carrocería del vehículo; un soporte de horquilla 12 en el que está montado el extremo inferior del vástago de dirección 10a y que sobresaleta a la izquierda y derecha; y un par de cilindros de horquilla 13 que se extienden hacia abajo con sus extremos superiores montados en la izquierda y derecha de este soporte de horquilla 12. Un espacio abierto de disposición de cubierta delantera A está dispuesto en el lado del vástago de dirección 10a y encima del soporte de horquilla 12. Entre los cilindros de horquilla izquierdo y derecho 13 se soporta una rueda delantera 14. El cilindro de horquilla 13 es de un tipo conocido, tal como un tipo telescópico o análogos.

Un filtro de aire 15 está dispuesto y se soporta en el bastidor principal 2 en el espacio trasero formado entre la cubierta delantera izquierda 6 y la cubierta delantera derecha 7, y el carril de asiento 4 se extiende a través de cada lado exterior de sus superficies laterales

izquierda y derecha.

Un tubo de conexión 16 que se extiende hacia adelante de la parte inferior del filtro de aire 15 conecta con un carburador 17, que conecta con una entrada de una parte de cilindro 18a en un motor 18 situado debajo. El motor 18 es un motor horizontal, extendiéndose la parte de cilindro 18a de forma sustancialmente horizontal en la dirección anteroposterior, permite colocar el bastidor principal 2 en una posición inferior, y está dispuesto debajo del bastidor principal 2 y es soportado por la parte trasera del bastidor principal 2 y la parte de pivote 3.

La parte trasera de una carcasa del filtro de aire 15 forma una parte de extensión 19 que se extiende integralmente hacia atrás, y cubre el lado y parte inferior de un depósito de combustible 20 dispuesto detrás del filtro de aire 15. La parte trasera de la parte de extensión 19 forma una superficie inclinada oblicuamente hacia arriba hacia la parte trasera a lo largo del soporte trasero 5, y está montada en esta región en el soporte trasero 5 con un perno c análogos.

El depósito de combustible 20 está dispuesto en el lado trasero en un espacio triangular formado por el bastidor principal 2, el carril de asiento 4, y el soporte trasero 5, y se soporta por el carril de asiento 4 que pasa a través de sus lados izquierdo y derecho.

La parte superior del filtro de aire 15 y el depósito de combustible 20 se cubren con un asiento 21 que se puede abrir y cerrar libremente. La parte de extremo delantero del asiento 21 se monta mediante una articulación en un soporte 22 dispuesto en la parte de extremo delantero del carril de asiento 4, y se abre pivotándola hacia adelante.

En la parte de pivote 3, el extremo delantero de un bastidor trasero 24 se soporta con un eje de pivote 23 de manera libremente basculante. En la parte de extremo

trasero del bastidor trasero 24 se soporta una rueda trasera 25. Además, entre la parte de extremo trasero del bastidor trasero 24 y la proximidad de la parte del carril de asiento 4 conectando con el soporte trasero 5, está suspendido un amortiguador trasero 26.

La figura 2 es una vista lateral ampliada de la parte delantera de la carrocería del vehículo. Encima del faro 8 y detrás del carenado delantero 9, un medidor apropiado 27, tal como un medidor de velocidad o análogos, está montado en la parte de extremo delantero superior de la cubierta delantera izquierda 6 con elementos de acoplamiento 28, tal como tornillos o análogos. En una parte de bastidor de faro 30 para soportar el carenado delantero 9 se monta la parte de extremo superior de la parte delantera 40 en la cubierta delantera izquierda 6 con un elemento de sujeción, tal como un tornillo o análogos, o con elementos de acoplamiento apropiados 31, compuesto cada uno por un sujetador conocido o análogos capaz de lograr el acoplamiento por introducción.

La parte de la parte delantera 40 en el lado del faro 8 se introduce en la parte de bastidor de faro 30 para enganchar con ésta. Esto se describirá con detalle más adelante. Además, la parte de la cubierta delantera izquierda 6 cerca del tubo delantero 1 está montada, con un elemento de acoplamiento apropiado 32, en un soporte la que sobresale hacia atrás del tubo delantero 1.

La superficie inferior de la parte delantera 40 en la cubierta delantera izquierda 6 pasa, en una dirección anteroposterior, a través del espacio (a describir más adelante) formado encima del soporte de horquilla 12. La parte delantera 40 se forma en dos escalones incluyendo una parte de carenado 40b y una parte de tubo delantero 40c con una parte de escalón 40a entremedio. La parte de carenado 40b está situada un escalón más baja hacia el lado interior

de la carrocería del vehículo, cubriendo el lado del carenado delantero 9. La parte de tubo delantero 40c está situada un nivel más alto que la parte de carenado 40b, sobresaliendo al lado para cubrir el lado del tubo delantero 1. La parte de carenado 40b y la parte de tubo delantero 40c están dispuestas en sucesión. El soporte de horquilla de carrocería de vehículo 12 está situado encima de la parte de extremo superior de la rueda delantera 14 y debajo del tubo delantero 1, sobresaliendo en la dirección izquierda-derecha (véase la figura 3).

La parte de bastidor de faro 30 se soporta en el tubo delantero 1 mediante un soporte de carenado 33 (cuyos detalles se describirán más adelante). Es decir, las partes superiores izquierda y derecha del soporte de carenado 33 se montan respectivamente en las partes laterales izquierda y derecha de la parte de bastidor de faro 30 con pernos 34, y la parte inferior de este soporte de carenado 33 se fija con un perno 36 a un soporte 35 dispuesto en la parte inferior delantera del tubo delantero 1. El número 39 es un intermitente montado en la superficie lateral de la parte de tubo delantero 40c de la cubierta delantera izquierda 6 (lo mismo se aplica al lado derecho).

La figura 3 es una vista en perspectiva despiezada que muestra el montaje de las cubiertas delanteras izquierda y derecha. La cubierta delantera se divide en izquierda y derecha, y así se compone de la cubierta delantera izquierda 6 que cubre el lado izquierdo del bastidor principal 2 y la cubierta delantera derecha 7 que cubre el lado derecho del bastidor principal 2, cada uno de las cuales se forma de un material apropiado, tal como resina sintética o análogos.

La cubierta delantera izquierda 6 tiene la parte delantera 40 que cubre desde el tubo delantero 1 al lado del faro 8 según se ve desde el lado, una parte intermedia

41 que cubre la parte trasera del bastidor principal 2 y la porción delantera del asiento 21, y una parte trasera 42 que se extiende a la parte inferior delantera del asiento 21, todas las cuales están integradas juntas.

5 La parte delantera 40 y la parte intermedia 41 están dispuestas en sucesión, y se extienden oblicuamente hacia abajo hacia la parte trasera. Encima de la parte de conexión entre la parte delantera 40 y la parte intermedia 41 se ha formado una parte de escalón 43, y encima de la
10 parte de conexión entre la parte intermedia 41 y la parte trasera 42 se ha formado una parte curvada 44, desde la que la parte trasera 42 se extiende oblicuamente hacia arriba hacia la parte trasera.

 En la parte superior de la parte delantera 40 se ha
15 dispuesto una parte de soporte de medidor 45 que se extiende de forma sustancialmente horizontal a la derecha de la carrocería del vehículo, con un agujero rectangular 46 formado en su superficie superior en el que encaja la parte inferior del medidor 27. Alrededor del agujero
20 rectangular 46 se han formado agujeros de montaje 47 para los elementos de acoplamiento 28 (véase la figura 2) de manera que estén dispuestos en diagonal, dejando el agujero rectangular 46 entremedio. Además, en una parte de extremo delantero 45a de la parte de soporte de medidor 45 se han
25 formado agujeros de montaje 48.

 La anchura vertical de la parte delantera 40 es sustancialmente igual a la longitud del tubo delantero 1 según se ve desde el lado, y así está adaptada de manera que sea de una longitud tal que permita cubrir todo el tubo
30 delantero 1 por el lado. Sin embargo, el extremo inferior de la parte delantera 40 está adaptado para pasar por encima del soporte de horquilla 12. Además, la parte de extremo delantero de la parte delantera 40 tiene una anchura tal que permita cubrir toda la superficie lateral

de la parte de bastidor de faro 30.

La cubierta delantera derecha 7 tiene la misma forma que la cubierta delantera izquierda 6 según se ve desde el lado, y tiene una parte delantera 50, una parte intermedia 51, y una parte trasera 52. La parte delantera 50, análoga a la de la cubierta delantera izquierda 6, formada en dos escalones incluyendo una parte de carenado 50b y una parte de tubo delantero 50c con una parte de estribo 50a intercalada entremedio. Además, una parte de estribo 53 y una parte curvada 54 también se forman en correspondencia con las de la cubierta delantera izquierda 6. En la parte delantera 50 se ha formado una parte de bastidor de montaje 55 que tiene sustancialmente forma de C en vista en planta y que tiene un espacio 56 formado en ella para meter la parte de soporte de medidor 45.

En las cubiertas delanteras izquierda y derecha, en las partes superiores de la parte intermedia 41 y la parte intermedia 51, se forman partes de superficie superior 49 y 59 respectivamente de manera que se extiendan hacia el centro de la carrocería del vehículo. Las partes de extremo delantero de las partes de superficie superior 49 y 59 se hacen coincidir con el centro de la carrocería del vehículo, y después las partes de acoplamiento 71 y 81 se hacen coincidir entre sí por lo que las partes de superficie superior 49 y 59 se acoplan conjuntamente con un tornillo o análogos al vértice de un soporte 2a que sobresale hacia arriba de la parte intermedia del bastidor principal 2 en la dirección anteroposterior.

La horquilla delantera 10 está provista, como queda claro por esta figura, del soporte de horquilla 12 que sobresale en la dirección izquierda-derecha. Las partes de extremo superior de los cilindros de horquilla izquierdo y derecho 13 se soportan de manera suspendida de ambas partes de extremo del soporte de horquilla 12 en la dirección

izquierda-derecha. En la parte intermedia del soporte de horquilla 12 en la dirección izquierda-derecha se encaja el extremo inferior del vástago de dirección 10a de manera que puedan pivotar integralmente con él. Así, el espacio
5 abierto de disposición de cubierta delantera A se forma encima de ambas partes de extremo del soporte de horquilla 12 en la dirección izquierda-derecha y también al lado del tubo delantero 1, de manera que, en este espacio de disposición de cubierta delantera A, se han de disponer las
10 partes delanteras 40 y 50 de las cubiertas delanteras izquierda y derecha.

La figura 4 muestra el estado de la cubierta delantera izquierda 6 y la cubierta delantera derecha 7 en una vista en planta antes de acoplarse conjuntamente después de su
15 conexión. La letra C denota el centro de la carrocería del vehículo, coincidente con la línea de eje del bastidor principal 2. Las letras C1 y C2 denotan líneas de ajuste para la cubierta delantera izquierda 6 y la cubierta delantera derecha 7, respectivamente. Estas líneas C1 y C2
20 coinciden con el centro de carrocería de vehículo C en el momento del montaje.

Una porción de extremo abierto 55a de la parte de bastidor de montaje 55 se extiende a la línea de ajuste C2, donde se forma un agujero de montaje 57 que coincide con el
25 agujero de montaje 47 situado en el lado del centro de carrocería de vehículo. En la posición de la parte de bastidor de montaje 55 coincidente con un extremo delantero 45a de la parte de soporte de medidor 45 se forman agujeros de montaje 58 que coinciden con los agujeros de montaje 48.

30 La parte de soporte de medidor 45 tiene el extremo delantero 45a que excede de la línea de ajuste C1 y que se extiende a la derecha para coincidir con el espacio 56 y por ello cubrirlo. Como resultado, el agujero de montaje 47 se superpone en el agujero de montaje 57 de la porción de

extremo abierto 55a, en cuya condición se realiza acoplamiento con el elemento de sujeción 28 colocado a su través (figura 2), y al mismo tiempo, los agujeros de montaje 48 se superponen en los agujeros de montaje 58, en
5 cuya condición se realiza acoplamiento con los elementos de sujeción 29 (figura 2) colocados a su través, logrando por ello integración de la parte delantera 40 y la parte delantera 50.

En este punto, con el agujero de montaje 47 y el
10 agujero de montaje 57 coincidentes entre sí, la inserción de uno de los elementos de acoplamiento 28 del medidor 27 a su través permite sujetar conjuntamente el medidor 27, la parte de soporte de medidor 45, y la porción de extremo abierto 55a.

15 Se han dispuesto ganchos 70 y 80 que sobresalen integralmente de las respectivas superficies interiores de las partes de carenado 40b y 50b en las partes delanteras 40 y 50 al lado de centro de carrocería de vehículo, cada uno insertado en el carenado delantero 9 para enganchar con
20 él, como se describe más adelante.

Además, en las respectivas superficies interiores de la parte curvada 44 y la parte trasera 52 se han dispuesto integralmente ganchos 72 y 82 que sobresalen hacia el centro de la carrocería del vehículo, y estos están
25 bloqueados a la superficie lateral del bastidor principal 2.

Además, en las partes de extremo inferior de las partes intermedias 41 y 51, se han formado partes de montaje 73 y 83 que se extienden hacia el centro de la
30 carrocería del vehículo, y están acopladas entre sí debajo del bastidor principal 2 con sus extremos delanteros coincidiendo entre sí.

Delante de las partes de montaje 73 y 83 se han dispuesto salientes 74 y 84 que sobresalen hacia el centro

de la carrocería del vehículo, y se bloquean, con el elemento de acoplamiento 32 (figura 2) insertado en él, al soporte 1a (figuras 2 y 3). Los números 75 y 85 denotan asientos de montaje para un intermitente.

5 La figura 5 es una vista en perspectiva del carenado delantero 9. El carenado delantero 9 tiene un espacio de almacenamiento de faro 93, sustancialmente cuadrado según se ve por delante, formado por una parte de visor 90 y la parte de bastidor de faro 30, y, en conjunto, se forma
10 integralmente de un material apropiado, tal como resina sintética o análogos.

 La parte de visor 90 es un elemento de una superficie tridimensional curvada que forma una superficie inclinada que cubre la parte delantera del medidor 27, que se comba
15 de forma convexa hacia adelante, y que se extiende oblicuamente hacia abajo hacia la parte delantera. La parte de bastidor de faro 30 forma una forma parecida a bastidor en el lado inferior de la parte de visor 90 integrando
20 juntamente partes laterales izquierda y derecha 91 y una parte inferior 92 y articulando las partes superiores de las partes laterales izquierda y derecha 91 a la parte de visor 90.

 En la parte superior de las partes laterales 91 se han dispuesto superficies de montaje 94 que se extienden
25 oblicuamente hacia abajo hacia el lado y la parte delantera, y los agujeros de montaje dispuestos en los extremos delanteros respectivos de las partes delanteras 40 y 50 se hacen coincidir con agujeros de montaje 95 dispuestos en las superficies de montaje 94 y después se
30 acoplan conjuntamente con los elementos de acoplamiento 31.

 Los ganchos 70 y 80 (véase la figura 4) dispuestos en las partes de carenado 40b y 50b en las partes delanteras 40 y 50 se insertan en agujeros de montaje 96 formados en los lados delanteros de las partes laterales 91 mediante

arandelas (el número no se ilustra) para lograr por ello el enganche con un toque y por ello el soporte a prueba de vibración. Las partes superiores izquierda y derecha del soporte de carenado 33 se encajan respectivamente en
5 agujeros de montaje 97 formados en el lado trasero de las partes laterales 91 con los pernos 34 (figura 2).

La parte inferior 92 se extiende hacia adelante de forma sustancialmente horizontal, y, en su centro, se ha formado un agujero alargado 98 con cierta longitud en la
10 dirección anteroposterior.

El soporte de carenado 33 indicado por una línea imaginaria en la figura forma sustancialmente una forma de U según se ve desde la parte delantera; se forma, en conjunto, de un elemento en forma de tubo; tiene partes
15 laterales izquierda y derecha 33a que se extienden verticalmente y que sirven como partes planas 33b que coinciden respectivamente con las partes laterales izquierda y derecha 91 del carenado delantero 9; y se atornilla haciendo que los agujeros de montaje 97 coincidan
20 con agujeros pasantes 33c dispuestos en las partes planas 33b. Además, en la parte central, en la dirección izquierda-derecha, de una parte transversal 33d que enlaza entre las partes de extremo inferior de las partes laterales izquierda y derecha 33a, se ha dispuesto una
25 parte plana 33e que se atornilla, mediante agujeros pasantes 33f allí dispuestos, al soporte 35 (véase la figura 2) del tubo delantero 1.

La figura 6 muestra la estructura de soporte del faro 8. En el centro superior de una carcasa 100 que forma la
30 forma exterior del faro 8 se forma integralmente un saliente de enganche 101 que sobresale hacia arriba, con su extremo delantero 102 insertado en un agujero de bloqueo 37a de un soporte 37 formado de manera que sobresalga hacia atrás integralmente de la superficie trasera de la parte de

visor 90 del carenado delantero 9.

En el centro inferior de la carcasa 100 se ha dispuesto integralmente una tuerca 103, a través de la que penetra el agujero alargado 98 de la parte inferior 92 en el carenado delantero 9 para fijar un tornillo de referencia 38. Así, el aflojamiento del tornillo de puntería 38 en esta condición permite bascular el faro 8 en la dirección anteroposterior, porque el extremo delantero 102 del saliente de enganche 101 se introduce en el agujero de bloqueo 37a del soporte 37 en un estado tal que permita el basculamiento del faro 8. Esto permite consiguientemente lograr el ajuste por medio de la variación angular vertical de un eje óptico L de una válvula 104.

A continuación, se describirá la operación de esta realización. Los cilindros de horquilla izquierdo y derecho 13 que componen la horquilla delantera 10 se han dispuesto de manera que se extiendan hacia abajo del soporte de horquilla 12, pero no se disponen encima de ambas partes de extremo, en la dirección izquierda-derecha, del soporte de horquilla 12, donde se forma en cambio el espacio abierto de disposición de cubierta delantera A. Por lo tanto, esto permite cubrir la izquierda y derecha del carenado delantero 9, que soporta el faro 8, extendiendo las respectivas partes delanteras 40 y 50 de las cubiertas delanteras izquierda y derecha 6 y 7 hacia adelante a través de este espacio de disposición de cubierta delantera A. Así, para el aspecto externo según se ve desde el lado, se elimina el intervalo entre las partes de extremo delantero 40 y 50 de las cubiertas delanteras izquierda y derecha, respectivamente, el faro 8, y el carenado delantero 9, reduciendo así el tamaño de las cubiertas delanteras 6 y 7, lo que permite un aspecto externo mejorado con una estructura simple.

Además, el carenado delantero 9 que soporta el faro 8

se monta mediante el soporte de carenado 33 en el soporte dispuesto en el tubo delantero 1 en el lado de carrocería de vehículo por lo que el faro 8 y el carenado delantero 9 se soportan firmemente en el lado de carrocería de
5 vehículo. Entonces, las partes de extremo delantero de las partes delanteras 40 y 50 de las cubiertas delanteras se montan a la izquierda y derecha de la parte de bastidor de faro 30 dispuesta en el carenado delantero 9, permitiendo así mejoras en la rigidez y montabilidad de las partes
10 delanteras 40 y 50 de las cubiertas delanteras izquierda y derecha. Además, se pueden acoplar y separar fácilmente usando los ganchos 70 y 80, y el elemento de acoplamiento 31, dando lugar así a un montaje y mantenimiento fáciles.

Además, en las partes delanteras 40 y 50 de las
15 cubiertas delanteras, la parte de soporte de medidor 45 y la parte de bastidor de montaje 55 están dispuestas y acopladas mutuamente, y la parte inferior del medidor 27 se monta después de manera que enganche con el agujero rectangular 46 de la parte de soporte de medidor 45. Así,
20 el medidor 27 se puede soportar por las partes delanteras 40 y 50 de las cubiertas delanteras izquierda y derecha sin montarse directamente en el tubo delantero 1 o análogos, haciendo así fácil el montaje del medidor 27. Además, parte del elemento de acoplamiento 28 del medidor 27 se puede
25 usar para sujetar unidas las partes delanteras 40 y 50 de las cubiertas delanteras izquierda y derecha y el medidor 27, mejorando así la operación de montaje.

Además, las cubiertas delanteras izquierda y derecha 6 y 7 pueden unirse y separarse fácil y rápidamente del lado
30 de carrocería de vehículo con los elementos de acoplamiento 31 y 32, los ganchos 70, 72 y 80, 82, y análogos, permitiendo así mejoras en las operaciones de montaje y mantenimiento.

REIVINDICACIONES

1. Una cubierta de carrocería de vehículo de una motocicleta que comprende un bastidor principal que se extiende oblicuamente hacia abajo hacia la parte trasera desde un tubo delantero; un bastidor trasero que se extiende hacia atrás desde un lado de parte trasera del bastidor principal; cubiertas delanteras que cubren la izquierda y la derecha, respectivamente, del bastidor principal; un motor soportado en la parte inferior del bastidor principal con un cilindro dispuesto de forma sustancialmente horizontal; una horquilla delantera soportada en el tubo delantero de manera libremente pivotante; y una rueda delantera soportada en un extremo inferior de la horquilla delantera,
- 15 caracterizado porque la horquilla delantera comprende un soporte de horquilla que se extiende lateralmente encima de la rueda delantera en una dirección de izquierda a derecha; cilindros de horquilla izquierdo y derecho que se extienden hacia abajo desde ambas partes de extremo izquierda y derecha del soporte de horquilla; y un vástago de dirección que se extiende hacia arriba desde una parte intermedia del soporte de horquilla en la dirección de izquierda a derecha y se soporta en el tubo delantero,
- 20 un espacio abierto de disposición de cubierta delantera está dispuesto a un lado del vástago de dirección y encima del soporte de horquilla,
- las cubiertas delanteras izquierda y derecha incluyen partes delanteras que se extienden respectivamente hacia adelante a través del espacio de disposición de cubierta delantera encima de ambas partes de extremo del soporte de horquilla en la dirección de izquierda a derecha, y
- 30 cada una de las partes delanteras de las cubiertas delanteras izquierda y derecha cubre un lado de un faro dispuesto delante del tubo delantero.

2. La cubierta de carrocería de vehículo de una motocicleta según la reivindicación 1, que tiene delante del tubo delantero un carenado delantero para soportar el faro,

5 caracterizado porque el carenado delantero está montado en una carrocería de vehículo mediante un soporte de carenado, y las partes delanteras de las cubiertas delanteras izquierda y derecha se encajan respectivamente en la parte izquierda y la parte derecha del carenado
10 delantero.

3. La carrocería de vehículo de una motocicleta según la reivindicación 1, donde un medidor está montado en una parte superior de las partes delanteras de las cubiertas delanteras.

15

RESUMEN

Finalidad: Cubrir los lados de un faro 8 y un carenado delantero 9 usando una cubierta de carrocería de vehículo para cubrir un bastidor principal en un bastidor de carrocería de vehículo del tipo de lomo.

Constitución: Se ha dispuesto un tubo delantero 1 en el extremo delantero de un bastidor del tipo de lomo 2, y un vástago de dirección 10a se soporta de una manera libremente pivotante. Un soporte de horquilla 12, que se extiende en la dirección izquierda-derecha, está integrado con el extremo inferior del vástago de dirección 10a, y cilindros de horquilla 13 están dispuestos a la izquierda y derecha del soporte de horquilla 12 para soportar una rueda delantera 14. Extremos delanteros 40,50 de cubiertas delanteras 6,7 que cubren la izquierda y derecha del bastidor principal 2, se extienden hacia adelante del tubo delantero 1 utilizando un espacio abierto de disposición de cubierta delantera formado encima del soporte de horquilla 12 de manera que cubran cada uno de los lados del faro 8 y el carenado delantero 9 soportado en la parte delantera del tubo delantero 1.

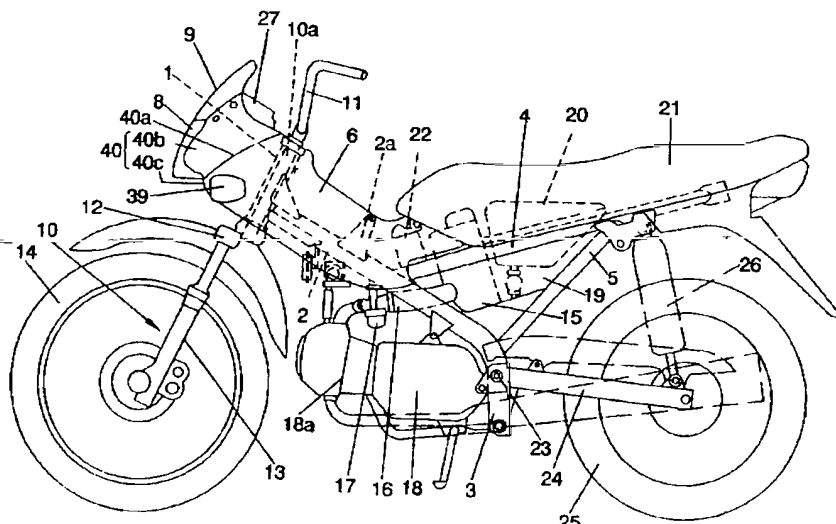


FIG 1

Handwritten mark

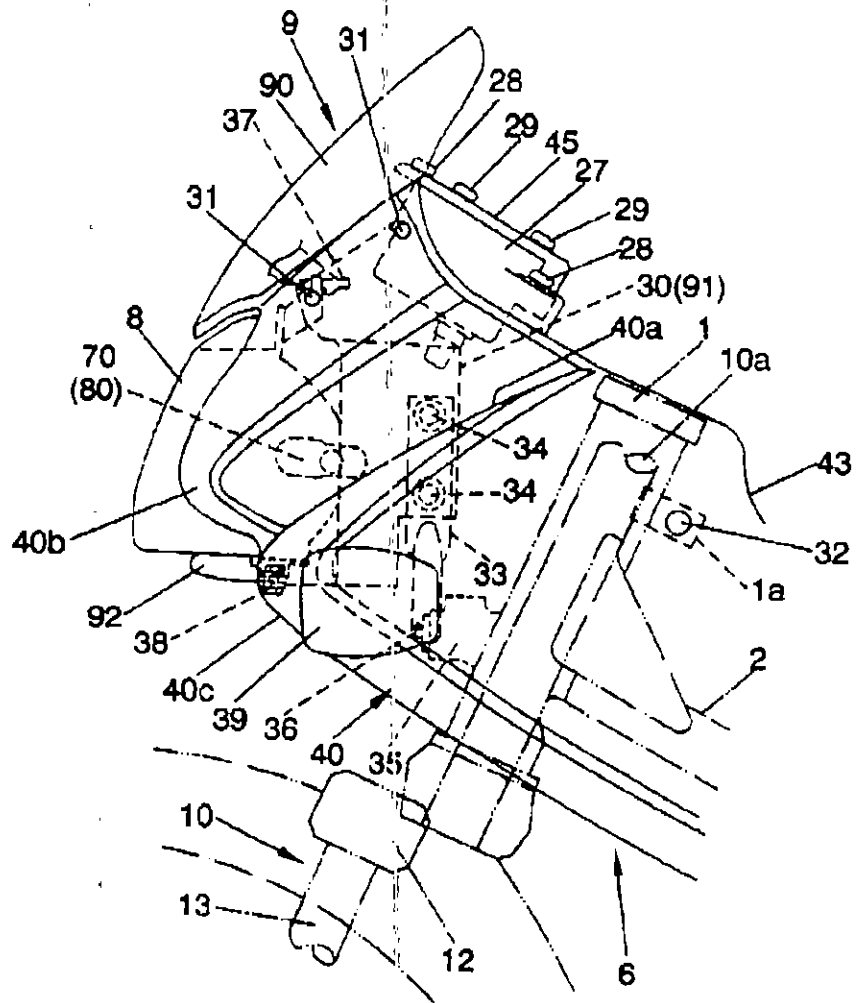


FIG. 2

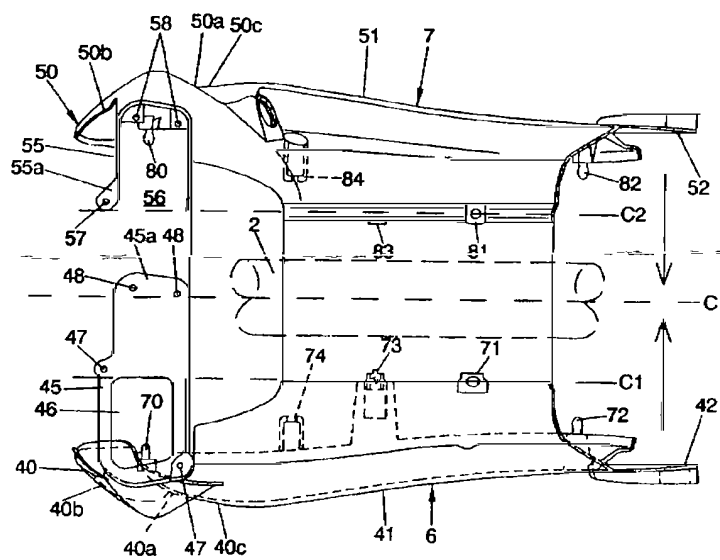


FIG 4

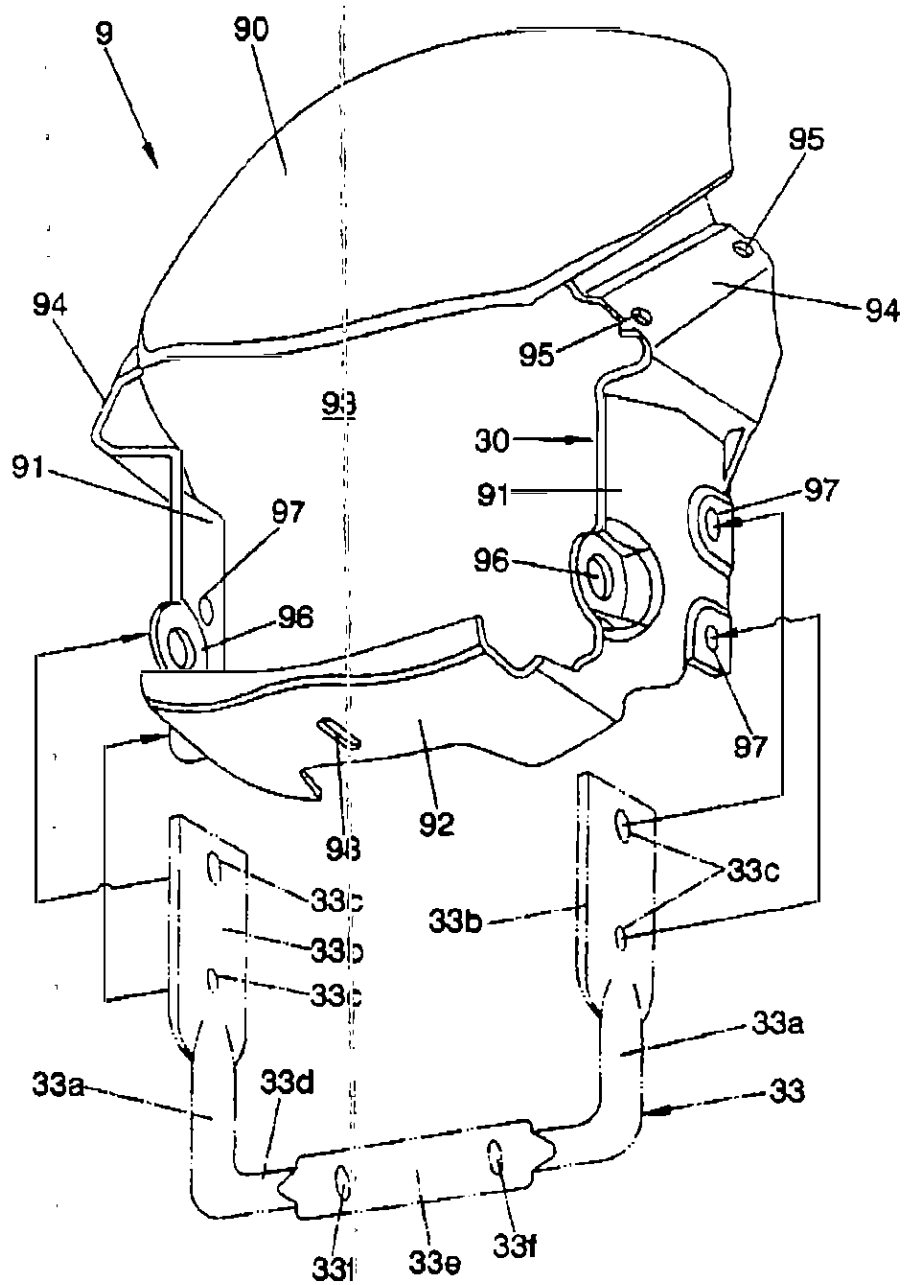


FIG. 5

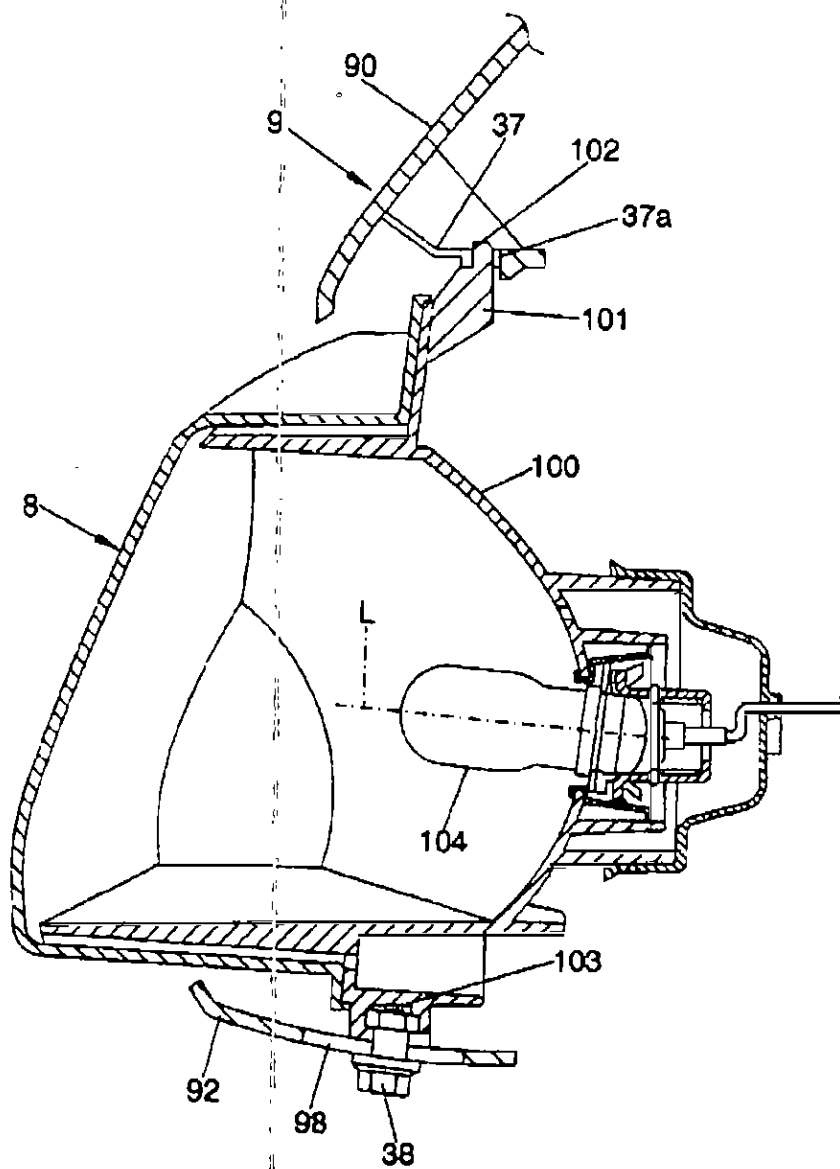


FIG. 6

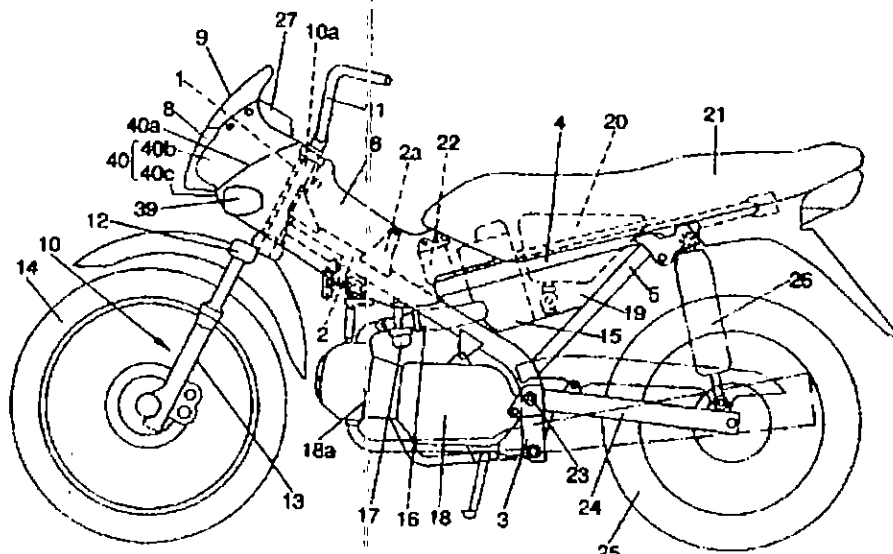


FIG. 1

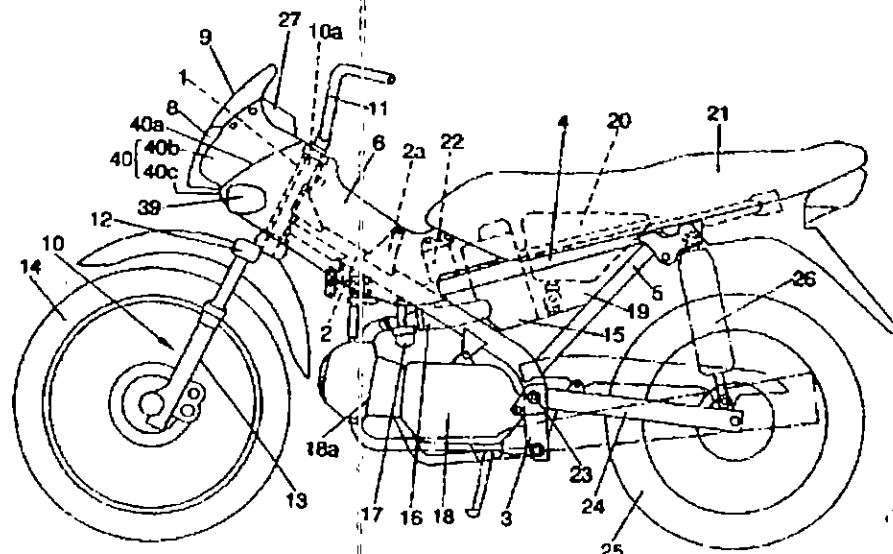


FIG. 1

Handwritten text, possibly a signature or date, located in the bottom right corner of the page.



37 29

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A PCT

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD []

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Descripción de la invención []
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Fdo B
Firma Responsable

Fecha 9-06-06

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

38
X

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá,
2020

Doctor(a)
RUBIO CAMACHO HUMBERTO
Apoderado(a) y/o Representante de
HONDA MOTOR CO., LTD

REFERENCIA Radicación No. 6 78228
 Trámite 2
 Evento 1
 Actuación 430
 Oficio No. 000009757

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

1. Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el(los) inventor(s) al(los) solicitante(s) o a su(s) causante(s) (art. 26-k, Dec 486/2000).

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 31 AGO 2006
adpal

Se recuerda al interesado que debe presentar, dentro de los dieciséis meses siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud cuya prioridad se invoca, copia de la misma certificada por la autoridad que la expidió y, en los casos en que haya lugar, la traducción simple del capítulo reivindicatorio. El incumplimiento de éste plazo, acarreará la pérdida de la prioridad invocada.